

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 200 Miércoles 17 de octubre de 2012 Pág. 29597

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

27458 INTERNATIONAL FLIGHTS NETWORK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 22 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente 23 de noviembre, a las 11:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de acuerdos adoptados en Junta el 19 junio de 2012, para subsanar defectos para su registro: Aprobación de las cuentas anuales 2011. Aplicación del resultado. Situación económica de la Sociedad, Solicitud de concurso de acreedores. Determinación Órgano Administración. Cese y elección de Administradores. Elección en su caso de Auditores de cuentas y suplentes. Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación, si procede, del acta. Complementándolos con modificación de estatutos para sustituir el órgano de administración social y ratificación de la pagina web de la sociedad aprobándola y creándola para su inscripción registral con todos los efectos inherentes a dicha inscripción.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Igualmente podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente y de conformidad con lo establecido en el artículo 287 se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de octubre de 2012.- El Administrador, Alejandro García Delgado.

ID: A120070113-1